



Municipalidad Provincial de  
Barranca

"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"

## ACUERDO DE CONCEJO N° 078-2009-AL/CPB

56  
Interventor

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA:

**VISTO:** En Sesión Ordinaria de fecha 21 de Octubre del 2009, en la estación Orden del día, la moción de Acuerdo de Concejo solicitado por el Ing. José Carlos Bustamante Salazar con relación a la aprobación del Presupuesto de Inversiones del Presupuesto Participativo del año 2010 de la Provincia de Barranca.

### CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú, establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el Artículo 9 Inciso 16, de la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, señala que corresponde al pleno del Concejo Municipal, aprobar el Presupuesto Anual y sus modificaciones dentro de los plazos señalados por ley bajo responsabilidad.

Que, mediante Resolución Directoral N° 025-2009-EF/76.01 se dispone que para la fase de Programación y Formulación del año fiscal 2010, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales se sujetan a las disposiciones contenidas en la directiva N° 006-2007-EF/76.01 "Directiva para la Programación y Formulación del presupuesto del Sector Público" y sus anexos II y III, así como a los lineamientos especiales aprobados en los Artículos 4°, 5° y 6° de la citada Resolución Directoral, vinculados a la programación en proyectos de inversión, la determinación de la demanda global de gasto en personal activo y cesante, para la celebración de las reuniones de Formulación Presupuestaria; entre otras.

Que, el Gerente de Planificación y Presupuesto sustenta el pedido de Aprobación de Proyectos Priorizados en el Presupuesto Participativo Provincial 2010, indicando que en base a la Ordenanza Municipal N° 015-2009 AL/MPB se Aprueba el Reglamento para el desarrollo del Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado y el Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2010 en el ámbito del Gobierno Local Provincial de Barranca.

Que, la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas ha publicado las cifras estimadas de los recursos públicos para el Presupuesto Institucional de Apertura del año fiscal 2010 correspondiente a los rubros de FONCOMUN, Canon, Sobre Canon y Regalías mineras de lo cual se ha estimado como

"Unidos Avanzando Saludablemente"

Jr. Zavala N° 500 Telefax: 2352146 www.munibarranca.gob.pe





Municipalidad Provincial de  
Barranca

"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"

## ACUERDO DE CONCEJO N° 078-2009-AL/CPB

56  
Interventor

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA:

**VISTO:** En Sesión Ordinaria de fecha 21 de Octubre del 2009, en la estación Orden del día, la moción de Acuerdo de Concejo solicitado por el Ing. José Carlos Bustamante Salazar con relación a la aprobación del Presupuesto de Inversiones del Presupuesto Participativo del año 2010 de la Provincia de Barranca.

### CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú, establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el Artículo 9 Inciso 16, de la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, señala que corresponde al pleno del Concejo Municipal, aprobar el Presupuesto Anual y sus modificaciones dentro de los plazos señalados por ley bajo responsabilidad.

Que, mediante Resolución Directoral N° 025-2009-EF/76.01 se dispone que para la fase de Programación y Formulación del año fiscal 2010, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales se sujetan a las disposiciones contenidas en la directiva N° 006-2007-EF/76.01 "Directiva para la Programación y Formulación del presupuesto del Sector Público" y sus anexos II y III, así como a los lineamientos especiales aprobados en los Artículos 4°, 5° y 6° de la citada Resolución Directoral, vinculados a la programación en proyectos de inversión, la determinación de la demanda global de gasto en personal activo y cesante, para la celebración de las reuniones de Formulación Presupuestaria; entre otras.

Que, el Gerente de Planificación y Presupuesto sustenta el pedido de Aprobación de Proyectos Priorizados en el Presupuesto Participativo Provincial 2010, indicando que en base a la Ordenanza Municipal N° 015-2009 AL/MPB se Aprueba el Reglamento para el desarrollo del Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Municipal Provincial Concertado y el Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2010 en el ámbito del Gobierno Local Provincial de Barranca.

Que, la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas ha publicado las cifras estimadas de los recursos públicos para el Presupuesto Institucional de Apertura del año fiscal 2010 correspondiente a los rubros de FONCOMUN, Canon, Sobre Canon y Regalías mineras de lo cual se ha estimado como

"Unidos Avanzando Saludablemente"

Jr. Zavala N° 500 Telefax: 2352146 www.munibarranca.gob.pe





Municipalidad Provincial de  
Barranca

"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"

ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2010  
PROVINCIA DE BARRANCA

RELACION DE PROYECTOS PRIORIZADOS SEGÚN EJES DE DESARROLLO

presupuesto para inversión el importe de S/. 3'364,211.00 nuevos soles.  
Desagregados según el detalle siguiente:

- Canon, Sobrecanon y Regalías Mineras .....2'541,535.00
- FONCOMUN .....822,676.00

Que, el Instructivo N° 001-2008-EF/76.01 que norma el proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2010 en el ítem 5.2 relativo a la **Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo** establece que: "... Los acuerdos y compromisos adoptados en el Presupuesto Participativo se formalizan en el mes de junio, convertidos en proyectos deben de ser incluidos en el proyecto de Presupuesto Institucional del gobierno correspondiente para su aprobación por el Concejo Regional y Concejo Municipal, según corresponda".

Que, el pleno del Concejo Municipal, luego del intercambio de ideas correspondientes, con el voto mayoritario de los Regidores presentes y con dispensa del trámite de lectura y aprobación de Acta;

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR**, el Presupuesto de Inversiones del Presupuesto Participativo 2010 de la Provincia de Barranca desagregados por Proyectos que se detallan en el Anexo N° 01 que se adjunta el presente.

**ARTICULO 2°.- REMITIR** el presente Acuerdo a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas conjuntamente con el Proyecto de Presupuesto Institucional del año 2010.

Dado en la casa Municipal a los veintidós días del mes de octubre del 2009.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA

Dr. Carlos Romero García  
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE BARRANCA

Dr. Homel Ulliten Vega  
ALCALDE PROVINCIAL

"Unidos Avanzando Saludablemente"

Jr. Zavala N° 500 Telefax: 2352146 www.munibarranca.gob.pe

## ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2010  
PROVINCIA DE BARRANCA

## RELACION DE PROYECTOS PRIORIZADOS SEGÚN EJES DE DESARROLLO

EJE DE DESARROLLO	Nombre del Proyecto	Ámbito de Desarrollo*	Monto comprometido
EJE 1	DESARROLLO ECONÓMICO, TURÍSTICO Y FINANCIERO		
01	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN LA PROVINCIA DE BARRANCA	PROVINCIAL	150,000.00
02	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN EL DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL	150,000.00
EJE 2	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, CON CALIDAD, IDENTIDAD Y VALORES		
03	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN FILIAL UNASAM	PROVINCIAL	100,000.00
04	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA PROVINCIA DE BARRANCA	PROVINCIAL	200,000.00
05	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL DISTRITO DE BARRANCA	DISTRITAL	150,000.00
06	CONSTRUCCION DEL COLISEO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA - LIMA	LOCAL	100,000.00
07	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE BARRANCA	PROVINCIAL	100,000.00
08	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL	150,000.00
09	MEJORAMIENTO DEL ESTADIO AUGUSTO ORTEGA - CENTRO POBLADO DE ARAYA GRANDE	LOCAL (ZONA V)	110,000.00
EJE 3	POBLACIÓN SALUDABLE CON ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD		
10	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES PARA LOS DISTRITOS DE PARAMONGA, PATIVILCA, SUPE, SUPE PUERTO Y BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA, LIMA	PROVINCIAL	180,000.00
11	CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA Y/O ALCANTARILLADO DE LA ZONA I DEL DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL (ZONA I)	103,509.00
12	CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA Y/O ALCANTARILLADO DE LA ZONA II DEL DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL (ZONA II)	73,303.00
13	CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA Y/O ALCANTARILLADO DE LA ZONA III DEL DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL (ZONA III)	79,519.00
14	CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA Y/O ALCANTARILLADO DE LA ZONA IV DEL DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL (ZONA IV)	63,908.00



15	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - II ETAPA ZONA I DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL (ZONA I) PIP NUEVO	101,885.00
16	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - II ETAPA ZONA II DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL (ZONA II) PIP NUEVO	150,000.00
17	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - II ETAPA ZONA III DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL (ZONA III) PIP NUEVO	14,485.00
18	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - II ETAPA ZONA IV DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL (ZONA IV) PIP NUEVO	100,000.00
<b>EJE 4</b>	<b>GESTIÓN ORDENADA Y ARTICULADA DEL TERRITORIO Y DEL MEDIO AMBIENTE</b>		
19	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE BARRANCA	PROVINCIAL	70,000.00
20	CONSTRUCCION DE LA INTERCONEXION VIAL II CON LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE	LOCAL	500,000.00
21	MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION DE CARRETERAS EN EL DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL	50,000.00
22	PAVIMENTACION Y VEREDAS DE LAS DIFERENTES CALLES DE LA ZONA I DEL DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL (ZONA I)	66,816.00
23	PAVIMENTACION Y VEREDAS DE LAS DIFERENTES CALLES DE LA ZONA II DEL DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL (ZONA II)	96,297.00
24	PAVIMENTACION Y VEREDAS DE LAS DIFERENTES CALLES DE LA ZONA III DEL DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL (ZONA III)	107,046.00
25	PAVIMENTACION Y VEREDAS DE LAS DIFERENTES CALLES DE LA ZONA IV DEL DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL (ZONA IV)	62,965.00
26	PAVIMENTACION DE CALLES DE LA ZONA III - II ETAPA DEL DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL (ZONA III) PIP NUEVO	201,315.00
27	PAVIMENTACION DE CALLES DE LA ZONA IV - II ETAPA DEL DISTRITO DE BARRANCA	LOCAL (ZONA IV) PIP NUEVO	66,012.00
28	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS DE PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO	PROVINCIAL/DISTRITAL	67,151.00
<b>TOTAL</b>			<b>3'364,211.00</b>



Proceso de Actuación del Desarrollo Municipal Pro  
 Concertado y el Proceso Presupuestario Participativo para

Que la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de  
 Economía y Finanzas ha publicado las cifras estimadas de los recursos  
 públicos para el Presupuesto Institucional de Apertura del año fiscal  
 2010 correspondiente a los rubros de FONCOMUN, Canon, Sobre  
 Canon y Regalías mineras de lo cual se ha estimado como

"Unión Avanzando Socialmente"

Av. Tacna N° 90 Teléfono: 212116 www.municipalbaranca.gob.pe